INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2026

RÉGIMEN ESPECIAL – CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMMLV
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITIAL LA SALLE
NIT802.007.544

1. OBJETO
Prestación del servicio integral de mantenimiento eléctrico, suministro de materiales, instalación y ejecución de obras eléctricas para el Colegio Distrital La Salle, bajo la modalidad "a todo costo"

2. ALCANCE DEL OBJETO
El servicio cubre la totalidad de los trabajos, suministros y actividades necesarias para dejar en correcto funcionamiento las instalaciones eléctricas de la institución, sin costos adicionales para el contratante. Incluye específicamente:
Arreglos eléctricos en la zona de Playa Alta (salones y aires acondicionados)
Alimentación eléctrica para la concertina
Adecuaciones eléctricas en la cafetería
Nuevas líneas eléctricas desde el totalizador hasta el tablero principal
Cambio y actualización de tableros eléctricos
Servicios especializados: operación de carro canasta para trabajos en altura e instalación del sistema de malla a tierra

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Los materiales deben cumplir con normas nacionales o internacionales aplicables a instalaciones eléctricas.
Las conexiones y montajes deben ajustarse al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) vigente en Colombia.
Los trabajos en altura se realizarán con equipos certificados y personal capacitado.
El sistema de malla a tierra debe garantizar la resistencia eléctrica requerida por la normativa.
Todos los circuitos deben quedar debidamente identificados en el tablero principal

4. PRESUPUESTO OFICIAL
El presupuesto oficial estimado es de: **$18380000M/CTE**

(Incluye todos los costos directos e indirectos, estampillas impuestos, transporte)

5. PLAZO DE EJECUCIÓN
(4) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.

6. FORMA DE PAGO
El pago del valor total de $18.380.000 pesos M/L se realizará una vez finalizado el servicio, previa verificación por parte del Colegio Distrital La Salle de que todos los trabajos fueron ejecutados en su totalidad, cumplen con las condiciones pactadas y se encuentran en perfecto funcionamiento, conforme a las normas de pago establecidas por la institución educativa.

7. REQUISITOS HABILITANTES

Documento de identidad del proponente
Registro Único Tributario (RUT)
Cuenta bancaria activa a nombre del proponente
Antecedentes fiscales
Antecedentes disciplinarios
Antecedentes judiciales

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección se realizará con base en el principio de selección objetiva:

Criterio	Puntaje
Menor precio	70 puntos
Cumplimiento de especificaciones técnicas	20 puntos
Experiencia	10 puntos
Total	**100 puntos**

Se adjudicará al proponente que cumpla los requisitos habilitantes y obtenga el mayor puntaje.

9. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación	22 de junio de 2026
Recepción de propuestas	3 días
Evaluación	25 de junio de 2026
Publicación de resultados	26 de junio de 2026
Suscripción del contrato	14 de julio de 2026

10. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las propuestas deberán presentarse:

- En medio digital o físico
- En las instalaciones de la Institución Educativa o al correo institucional
- Dentro del plazo establecido en el cronograma

11. CAUSALES DE RECHAZO

- No presentar documentos habilitantes
- No cumplir especificaciones técnicas
- Presentar información falsa
- Presentar la oferta fuera del plazo

12. SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato será ejercida por el funcionario designado por la Rectoría.

13. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El presente proceso se rige por:

- Ley 715 de 2001
- Decreto 1075 de 2015
- Manual de Contratación de la Institución
- Principios de la función pública

14. PUBLICIDAD

El proceso será publicado en:

- SECOP II
- Cartelera institucional

15. OBSERVACIONES FINALES

La Institución Educativa podrá declarar desierto el proceso cuando no se presenten ofertas o estas no cumplan con los requisitos exigidos.

GENYS TRUJILLO DE LA CRUZ
Rectora
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITIAL LA SALLE